



# Boletín Normativo de Instructivos Operativos

## Boletín No.160 / 18 agosto del 2022

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica:

### TABLA DE CONTENIDO

No.	Instructivo Operativo	Páginas
160	<b>ASUNTO:</b> INSTRUCTIVO OPERATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES:  SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO,	3

**ASUNTO INSTRUCTIVO OPERATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO, DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A**

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento y el artículo 1.8.1.4. de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica el Instructivo Operativo No. 160 del 18 agosto del 2022 por medio del cual establece un Horario de sesión de gestión de agentes para las sesiones: Sesión de la Liquidación al vencimiento de las operaciones de Contado de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A



## Boletín Normativo de Instructivos Operativos

**Artículo Primero.** Expídase el Instructivo Operativo No. 160 del 18 agosto del 2022 de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., así:

### **“INSTRUCTIVO OPERATIVO NO. 160”**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ADICIONAL PARA LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN DE LA LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTADO, DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. – CRCC S.A. DEL 18 agosto del 2022**

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., en adelante la Cámara, por medio del presente Instructivo Operativo establece un Horario de Funcionamiento adicional para las siguientes sesiones:

El Horario de Funcionamiento adicional para la Sesión de la Liquidación al vencimiento de las operaciones de Contado se establece de las 6:00:00 PM hasta las 7:00:00 PM del 18 agosto del 2022

En caso de cualquier duda por favor comunicarse con Soporte Operativo de la Cámara en los teléfonos 327 7000 opción 3 o al correo electrónico [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).”



## Boletín Normativo de Instructivos Operativos

**Artículo Segundo. Vigencia.** El presente Instructivo Operativo rige a partir de su publicación, es decir desde el 18 agosto del 2022.

**CAMILO ARENAS R.**  
Representante Legal